

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3993 REAL DECRETO 204/2001, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Jaime Mayor Oreja como Ministro del Interior.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Jaime Mayor Oreja como Ministro del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

3994 REAL DECRETO 205/2001, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Mariano Rajoy Brey como Ministro de la Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Mariano Rajoy Brey como Ministro de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

3995 REAL DECRETO 206/2001, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan José Lucas Jiménez como Presidente de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan José Lucas Jiménez como Presidente de la Junta de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

3996 REAL DECRETO 207/2001, de 27 de febrero, por el que se nombra Ministro del Interior a don Mariano Rajoy Brey.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro del Interior a don Mariano Rajoy Brey.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

3997 REAL DECRETO 208/2001, de 27 de febrero, por el que se nombra Ministro de la Presidencia a don Juan José Lucas Jiménez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministro de la Presidencia a don Juan José Lucas Jiménez.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3998 ACUERDO de 6 de febrero de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el Escalafón General de la Carrera Judicial, cerrado al 31 de diciembre de 2000, concediéndose a los interesados el plazo de treinta días naturales para formular reclamaciones frente al mismo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 131.5; 300 disposiciones transitoria 17.^a 5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; título XIV del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, así como el Acuerdo de la Comisión Permanente de 11 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha acordado en su reunión del día 6 de febrero de 2001, hacer público el Escalafón General de la Carrera Judicial, que se acompaña como anexo concediéndose el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, para que los interesados puedan formular las reclamaciones procedentes.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO